

# **TERCERA PRUEBA: SUPUESTO PRÁCTICO**

**CUERPO/CATEGORÍA: TÉCNICO**  
**ESPECIALIDAD: TRABAJO SOCIAL**  
**SISTEMAS DE ACCESO: LIBRE**

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 10 de marzo de 2017**  
**(D.O.C.M. nº 52, de 15 de marzo)**

**Toledo a 14, de febrero de 2018.**

### TERCERA PRUEBA: SUPUESTO PRÁCTICO

“Hola, buenas tardes, les pido un poco de atención, por favor. Con la crisis no consigo trabajo, llevo una racha de mala suerte, y por circunstancias en mi familia estamos a punto de quedarnos en la calle. Les pido la ayuda que me puedan dar. Muchas gracias” dice Juan, en el vagón de un tren, con la mirada fija en su perro mientras le acaricia nervioso.

Juan, de 18 años, sale a diario de la estación de su pueblo en dirección a la capital, donde pasa la mañana, en busca de algo de dinero que le permita volver a casa con algo que aportar. Lo hace desde hace más de un año, y tras haber visto como su tía Belén, dejaba de cobrar la prestación por desempleo, reduciéndose los ingresos de la casa a la cuantía mínima de la pensión de viudedad de su abuela Rosa, y la pensión no contributiva de su tío Marcial, que tiene Síndrome de Down. Juan, abandonó los estudios sin terminar la E.S.O. y apenas mantiene relación con los que fueron sus compañeros de clase.

Juan convive también junto a su madre Victoria, de 36 años. Ésta, tiene diagnosticado Trastorno Límite de Personalidad y recientemente el Centro Base le ha reconocido un 65% de discapacidad. Se dan continuas discusiones en la familia, entre Victoria y todos los demás miembros. Victoria, sale con frecuencia por las noches, mantiene relaciones sexuales de riesgo con desconocidos y dice consumir drogas a menudo, generando numerosos ingresos en la unidad de hospitalización breve. Juan reconoce haber sufrido mucho con su madre durante los últimos años y piensa que ha sido él quien ha tenido que actuar con mayor madurez. Victoria, refiere constantemente que quiere irse de casa o ingresar en un centro.

Belén de 41 años de edad, vio truncado su proyecto de familia tras fallecer su pareja, en un accidente de tráfico. Está desempleada desde hace años, no quiere trabajar, porque refiere que su obligación es cuidar de toda la familia. Aun así, en su discurso argumenta que nadie reconoce el sacrificio que está haciendo. Tiene una relación de reproches hacia su hermana Victoria, no comprende su enfermedad mental y explica toda su conducta diciendo que es una mala persona. Para Belén su sobrino es como un hijo, y éste siente un enorme afecto hacia su tía, tomando partido por ella, frente a su madre. Además, es reseñable que Belén es tutora legal por sentencia judicial de Marcial.

Rosa de 67 años, es una mujer con escasos hábitos de autocuidado, con una dieta pobre, que fuma un paquete de tabaco al día, mantiene un estado de ánimo apático y deprimido y padece varias enfermedades que limitan su autonomía. Rosa sufrió malos tratos de su marido, hasta la muerte de éste hace 10 años.

Marcial, de 22 años, ha estado acudiendo a un Centro de Educación Especial, desde donde se insistía en la necesidad de bajar el peso del joven. La familia recientemente ha recibido la cantidad de 5.500 euros en concepto de atrasos de la PNC de Marcial, que invirtieron en arreglos de la casa y que no han supuesto una mejora en las condiciones de habitabilidad. Marcial tiene reconocido un 79% de discapacidad y grado II de dependencia. Es un miembro muy querido por todos y en los momentos de tensión entre las hermanas, muestra mayor nerviosismo y conductas autolesivas.

La familia reside en un municipio de 2000 habitantes, en una casa de campo, propiedad de Rosa, libre de cargas. Tanto el interior como el exterior se encuentran desordenados y sucios, con acumulación de objetos inservibles.

La relación con los vecinos es cordial, pero superficial.

Belén, acude todos los lunes al despacho de su Trabajadora Social, quien, durante las entrevistas, le recuerda insistentemente las obligaciones que como tutora legal tiene. La trabajadora social, atiende a Belén en su despacho, pues se siente muy incómoda en el domicilio, ya que la familia tiene animales y hay un fuerte olor en la vivienda.

A tenor de la información ofrecida del caso,

1. Elabora el **genograma familiar**.
2. Utilizando la Técnica DAFO, elabora un **diagnóstico social** de la unidad familiar.
3. Desarrolla una **entrevista** con Belén en función de un objetivo que hayas valorado como necesario trabajar con ella, especificando la tipología, las fases, habilidades profesionales, y tipologías de preguntas.
4. Elabora un **informe social**, para la tramitación de un recurso/servicio que consideres necesario para Marcial.
5. En un supuesto Proyecto de Intervención Social planteado para Juan, dentro del ámbito formativo-laboral plantea tres **actuaciones**, una de tipo individual, otra grupal y otra comunitaria, y sus respectivos indicadores de evaluación.
6. En una **sesión de supervisión** con la trabajadora social que lleva el caso, ¿qué aspectos de su estrategia de intervención consideras necesario revisar?
7. Un supuesto embarazo de Victoria y su deseo de seguir adelante con el mismo sin comunicarlo a su familia, está suponiendo uno o varios **dilemas éticos** en la trabajadora social. ¿Qué principios podrían estar entrando en conflicto y a qué personas afectaría?